

Formación académica

Desde Secretaría Académica en el año 2023 se llevaron a cabo diversas líneas de acción siempre con el propósito de incentivar la calidad académica y la consecución de los trámites que le competen a esta dependencia.

Para comenzar, presentaremos aquellas llevadas a cabo en el marco del Proyecto presentado y aprobado por el Rectorado de la UNC y en el ámbito de la Facultad a través de la RD-2023-646-UNC-DEC#FD: “Estrategias institucionales para la promoción del ingreso, continuidad y graduación en las Carreras de la Facultad de Derecho con énfasis en la alfabetización académica y jurídica, y en la orientación para el rol profesional”.

En lo que respecta a la formación y al perfeccionamiento docente, en el transcurso de 2023 se han venido llevando a cabo las siguientes instancias de capacitación que resultaron muy convocantes para el cuerpo docente de la Facultad. Si bien el número de docentes que aprobaron por curso parecería ser escaso en relación con la totalidad de docentes de la Facultad (aproximadamente 900), son muchos los docentes que inician los cursos y que por diferentes razones no los finalizan. Se comparte a continuación un cuadro con datos relativos a cada uno de los cursos que conforman el Programa de Formación y Perfeccionamiento Docente (RD 356/2022):

	Inscriptos	Asistentes	Aprobados
CURSOS			
La propuesta de enseñanza y el AV	41	21	9
Actividades de aprendizaje y estrategias de evaluación	62	17	5
Aplicaciones digitales para la enseñanza	55	22	En curso
Oratoria docente en escenarios combinados	52		En curso
Lectura y escritura académica	50	A realizarse	
Tecnologías y educación: reflexiones para la enseñanza	A realizarse		
WORKSHOPS			
Podcasts en la enseñanza	30	22	No corresponde

* Reseña realizada por la Prof. Carla Saad coordinando la información otorgada por las Secretarías y obtenida del Digesto de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Accesibilidad en Moodle	A realizarse
Inteligencia artificial y enseñanza	A realizarse

Tal como puede advertirse en el desarrollo que se viene realizando, la enseñanza en la universidad presenta múltiples desafíos que se tornan cada vez más complejos. A su vez, “la baja tasa de graduación universitaria y sus fenómenos relacionados, el desgranamiento y el alargamiento de las carreras frecuentemente han sido identificados como los mayores problemas del sistema universitario argentino” (Popovsky, R; 2017:91). La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba no es ajena a este fenómeno y se vienen implementando programas y proyectos que posibiliten aminorar los efectos de esta situación en las carreras que están en funcionamiento actualmente.

Según información publicada por el Anuario Estadístico de la UNC para el año 2021, la cantidad total de estudiantes en la Facultad de Derecho es de 15.476 cifra que se divide de la siguiente manera por carrera (Smrekar, 2022:51 y 91):

Abogacía (RM 275/2015)	14.150
Profesorado en Ciencias Jurídicas (RM 2740/2015)	531
Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal (RM 1868/2017)	399
Notariado (RM 434/2000)	396

En las cuatro carreras hay dos problemáticas que parecerían ser comunes. Una de ellas tiene que ver con la alfabetización académica y la alfabetización jurídica y, la otra, con la orientación y guía de los estudiantes en el desarrollo y tramo final de la carrera donde resulta fundamental que desarrollen las competencias fundamentales para ejercer la profesión.

En relación con la alfabetización académica partimos de la premisa que su desarrollo resulta fundamental a los fines de poder lograr desarrollar las competencias propuestas en los perfiles profesionales de las diferentes carreras.

Por su parte, la alfabetización jurídica en los primeros años de la carrera resulta fundamental con el objeto de promover la profundización del razonamiento jurídico.

En la Carrera de Abogacía el Programa para la Enseñanza de la Práctica Profesional es el eje transversal que posibilita en gran medida el logro de las competencias requeridas en el perfil profesional. Dado que la práctica profesional se ha venido fortaleciendo en estos últimos años, a través de este proyecto interesa profundizar la revisión de la implementación de este programa promoviendo una mayor articulación y coordinación del trabajo de la Secretaría Académica y el Director y Coordinadora del Programa.

Solo a los fines de informar a cerca de algunos avances en este Programa cuadra señalar que en este último año se avanzó en la formación para la práctica profesional con la profundización del trabajo en la sala de litigación orientado a la formación de competencias. En este marco, se promovió el desarrollo de conocimientos y habilidades profundizadas para una efectiva practica en el desarrollo y puesta en práctica del observatorio de litigación.

- Se actualizaron los materiales de estudio de los espacios curriculares destinados a la práctica profesional.
- Se implementó la técnica de simulación a través de un esquema lúdico, sobre la base de una actuación de limitada por un caso a que se planteó ante el tribunal, reuniendo pruebas, investigando y preparar la argumentación del caso conforme los intereses que representen. Realizando una tarea de investigación de campo de las disciplinas jurídicas atinentes del caso a preparar.
- Se equipó una sala de la Facultad de Derecho con la infraestructura edilicia y tecnológica necesaria para recrear un espacio propicio para las prácticas de simulación.

-Se implementaron los observatorios de jurisprudencia, con el objetivo de propender al análisis de las primeras sentencias dictadas con la entrada en vigencia del Código Civil Comercial de la Nación, un código de apenas ocho años. Fortaleciendo de esta forma, el estudio, aplicación y análisis de la legislación. Entendiendo a la jurisprudencia como un conjunto de principios, razonamientos y criterios que los juzgadores establecen en sus resoluciones, al interpretar las normas jurídicas, es decir, al desentrañar o esclarecer el sentido y alcance de éstas. Las actividades consistieron en la búsqueda de jurisprudencia de diversos temas a tratar en cada sesión, mediante exposición y análisis de la misma, culminado las sesiones con una propuesta superadora.

La coordinación e implementación de los observatorios de jurisprudencia estuvo a cargo del Programa de Enseñanza para la práctica Jurídica de la Facultad.

En estas instancias se trabajó con los docentes para profundizar mejoras en la enseñanza del análisis jurisprudencial, así como la diferenciación de criterios entre los mismos magistrados, tal y como estaba previsto en el proyecto. A su vez, la compra de equipamiento tecnológico funcionó como soporte en estas instancias.

A partir de lo expuesto hasta aquí en párrafos anteriores, el objetivo general de este Proyecto es facilitar condiciones curriculares, disciplinares, y pedagógicas que resultan imprescindibles principalmente para el desarrollo de la carrera de Abogacía y Profesorado en Ciencias Jurídicas, promoviendo una serie de estrategias y líneas de acción concretas que posibiliten mejoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para ello, se considera clave un trabajo coordinado entre las diferentes Secretarías y dependencias de la Facultad con quienes se elaboró este Proyecto y forman parte del equipo presentado, a los fines de llevar adelante proyectos colaborativos que

promuevan acciones conjuntas con mayor impacto en las mejoras de la calidad académica en la docencia, investigación y extensión universitaria.

Es importante señalar que, para el caso de algunas de las estrategias que se mencionan a continuación, la Facultad cuenta con antecedentes que se espera profundizar con la puesta en marcha de del Proyecto PAMEG recientemente presentado y aprobado para el año 2024 en el que, desde Secretaría Académica, se asignará un responsable a los fines de garantizar su concreción, puesta en marcha y evaluación.

Se detallan a continuación las líneas de acción previstas para cada una de las dimensiones: Desarrollo Curricular; Enseñanza en Entornos Virtuales; Equipamiento y Acciones destinadas a favorecer la Inclusión Educativa.

Desarrollo Curricular

Ciclo de capacitación docente

Se propone dar continuidad al ciclo de capacitación para docentes y adscriptos/as de las carreras de grado y pregrado de la Facultad, en los que se aborden los desafíos actuales de la enseñanza en la universidad.

Se propone capitalizar las acciones sostenidas durante los años 2020 a 2023, con el objeto de sostener el acompañamiento a los docentes, con especial énfasis en la enseñanza en escenarios combinados.

En virtud de ello, y teniendo en cuenta la experiencia de los últimos dos años, la propuesta de formación propone:

- El desarrollo de habilidades necesarias para potenciar la enseñanza presencial capitalizando la experiencia de las Cátedras en la virtualidad.
- La utilización, por parte de los docentes, de los nuevos equipamientos e insumos provistos por la facultad (conexión a internet, aulas híbridas, etc.).
- Las necesidades de formación manifestadas por los docentes durante los últimos años.
- La experiencia de virtualización y retorno a la presencialidad desarrollada en otras unidades académicas.

En estos términos, se plantean dos formatos cuyas características han sido pensadas teniendo en cuenta las características generales de la población destinataria para que los docentes puedan sostener el cursado:

- Formato “curso” que cumple con las siguientes condiciones: Carga horaria total de 20 hs, modalidad combinada o virtual, instancias de trabajo sincrónicas y asincrónicas, franja horaria de los encuentros sincrónicos entre las 16hs y las 20hs, instancia de evaluación final.

- Formato “workshop” que cumple con las siguientes condiciones: un único encuentro sincrónico con carga horaria total de 4 hs, modalidad virtual, franja horaria de los encuentros entre las 16hs y las 20hs, sin evaluación final.

Consolidación del Proyecto: Inscribí a tu Cátedra

En el PAMEG presentado para el año 2024 se propuso dar continuidad y potenciar el proyecto aprobado en el año 2023 por RD. 985/2023. En este proyecto el Equipo de Asesoramiento Pedagógico Comunicacional de la Facultad acompaña a las Cátedras en la toma de decisiones sobre sus propuestas de enseñanza brindando orientaciones a los equipos docentes en torno al desarrollo curricular y colaborando en la puesta en marcha de diversos proyectos que impliquen procesos de intervención en lo pedagógico-didáctico.

Particularmente desde “Inscribí a tu Cátedra” se acompaña el trabajo de las cátedras para mejorar sus prácticas de enseñanza en los siguientes tres ejes:

- Diseño del Aula Virtual.
- Revisión de la propuesta de enseñanza (metodologías de enseñanza, reformulación del Programa, revisión de la bibliografía, evaluación).
- Elaboración de materiales educativos (recursos TIC, fichas de cátedra, entre otros).

Para ello, los docentes presentan propuestas elaboradas en torno a un diagnóstico de necesidades de sus Cátedras considerando la factibilidad de su realización en el transcurso del semestre y el involucramiento de varios miembros de la Cátedra.

II Jornadas de Prácticas Docentes en Ciencias Sociales y Jurídicas

Para el caso del Profesorado en Ciencias Jurídicas, y tomando como base la fructífera experiencia del año 2023, se propone la realización de las II Jornadas de Prácticas Docentes en Ciencias Sociales y Jurídicas. En este caso se realizarán dos días de encuentro por la tarde (para garantizar mayor asistencia) con una dinámica de trabajo que combine:

- la presentación de experiencias de estudiantes y docentes vinculados a la enseñanza de las Ciencias Jurídicas y Sociales.
- la presentación de paneles por parte de especialistas que profundicen en las discusiones actuales en torno a ejes temáticos propuestos por el equipo de docentes del Profesorado.
- los talleres interactivos de reflexión e intercambio coordinados por los/as docentes del Profesorado.

Los/as destinatarios/as de la propuesta serán docentes de nivel superior y secundario vinculados a la enseñanza de espacios curriculares de Ciencias Sociales Jurídicas y estudiantes de carreras de Profesorado orientados a las Ciencias Sociales.

Análisis situacional e implementación de mejoras en el Programa para la Enseñanza de la Práctica Jurídica de la carrera de Abogacía

En este marco se prevé realizar: Diagnóstico situacional de los espacios de práctica; revisión de los programas de estudio; análisis de las metodologías de enseñanza; entrevistas a docentes y estudiantes.

Enseñanza en Entornos Virtuales

En el marco de esta dimensión se prevén desarrollar entornos virtuales para los diferentes espacios curriculares enmarcados en el Programa para la Enseñanza de la Práctica Profesional, tomando en cuenta diversidad de metodologías y recursos específicos de la enseñanza del Derecho.

Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa

- Fortalecimiento del Proyecto: Tutorías Individualizadas a estudiantes. La Facultad de Derecho cuenta con un Proyecto de Tutorías individualizadas para estudiantes de la carrera de Abogacía desde el año 2014 aprobado por RD 1044/2014. A través de este Proyecto se espera dar continuidad y fortalecer el las tutorías a través de capacitaciones a los tutores adscriptos y coordinación de reuniones de intercambio de experiencias. El intercambio entre tutores, acompañados por los espacios de formación fortalecerá el proyecto, permitiendo pensar estrategias de acompañamientos de mayor alcance.
- Talleres para estudiantes: Alfabetización académica y jurídica en los primeros años de la universidad. Estos talleres se proponen con el objeto de brindarles a los estudiantes la posibilidad de profundizar competencias relacionadas con la alfabetización académica y jurídica fundamental para el primer año de la Carrera.
- Diseño de un Plan de seguimiento de las trayectorias estudiantiles. Desde esta línea de trabajo se espera, en una primera etapa, reconocer las principales dificultades de los estudiantes de la Carrera de Abogacía y las razones que los han conducido a dejar de cursar durante el último año académico. Para ello, en esta instancia se implementará una encuesta y procurará realizar entrevistas breves a los estudiantes que no registren actividad académica en dicho período. Desde Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el Decanato de la Facultad se implementarán medidas para poder avanzar en el diseño del Plan y se elaborarán informes parciales. A

su vez, conjuntamente con la Dirección de Informática se está diseñando un plan de análisis de datos estadísticos que posibiliten contar con información oportuna para la toma de decisiones.

Con el objeto de dar continuidad a la difusión de las innovaciones pedagógicas, en el transcurso de 2023 se publicaron dos ediciones del boletín Derecho Innova a través del cual se socializan experiencias didácticas que llevan a cabo profesores de las diferentes cátedras de las Carreras que se dictan en la Facultad. Para acceder a los boletines se puede ingresar a: <https://derecho.unc.edu.ar/derecho-innova/> (El segundo volumen del año 2023 está corregido y listo para ser publicado la semana del 17 de octubre de 2023).

Junto con estas líneas de acción se dio continuidad a la gestión de trámites relacionados con los pases y equivalencias, convalidación de títulos extranjeros, cambio de plan de estudio, reconocimiento de regularidades, informes de actividades y plan de actividades docentes, cobertura de licencias docentes, entre otros.

Finalmente, desde Secretaría Académica se participó activamente en la Comisión Asesora del SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia). En este marco, en el mes de marzo de 2023 se llevaron a cabo actividades en el marco del Foro “Construyendo desafíos para la Educación Universitaria” del que participaron más de 400 docentes de la Universidad Nacional de Córdoba. Actualmente desde la Secretaría se están elaborando materiales de estudio para la Diplomatura “Enseñar a Distancia” que se coordina desde el SIED UNC.

Finalmente, en relación con los procesos de evaluación institucional, desde Secretaría Académica se están elaborando los informes relativos a los Planes de Excelencia presentados como parte del proceso de acreditación ante CONEAU. Esta Secretaría a su vez está coordinando el análisis de todos los planes de excelencia correspondientes a las diferentes Secretarías y dependencias de la Facultad de Derecho.

Esta Secretaría continuará trabajando con el objeto de coordinar proyectos y demás iniciativas que posibiliten mantener y profundizar la calidad académica y el compromiso con el acompañamiento y a las trayectorias de los estudiantes y el perfeccionamiento docente continuo de Profesores de la Facultad de Derecho.

La acción en los Departamentos de Coordinación Docente

El fructífero trabajo diario llevado adelante en la Facultad se demuestra también en los Departamentos de Coordinación Docente que dependen de la Secretaría Académica. Creemos importante reflejar su quehacer, en esta oportunidad, a través del Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional que entre las actividades realizadas se destacan:

- El Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional, bajo la Dirección de la Prof. Dra. Cristina E. González de la Vega y Coordinación de Prof. Ab. Esp. Anahí María Sandiano, junto con la Secretaría de Graduados a cargo del Dr. Maximiliano Raijman, organizaron y se llevaron a cabo el pasado 28 y 29 de junio de 2023, las Jornadas sobre “Sistema Protectorio contra la Violencia de Género. Vías procesales en la Provincia de Córdoba”. La citadas Jornadas fueron aprobadas por una resolución especial por parte del Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la UNC (RD-2023-670-E-UNC-ME#FD) y declaradas de interés por la Legislatura de Provincia de Córdoba (Decreto 27271/23 por medio del 14/06/2023).
- Seminario “Esplendor o crisis de la intermediación en el Sistema Penal actual”, realizado en los meses de septiembre y octubre del año 2023. El Seminario se presentó como una propuesta del Sr. Profesor Emérito José I. Cafferata Nores con la finalidad precisar y profundizar las nociones sobre las particularidades del principio de intermediación para el proceso penal, temática que fue abordada tanto desde la faz teórica como práctica. Se presentó preliminarmente como un Seminario Especial de la materia Derecho Procesal Penal de esta Alta Casa de Estudios. No obstante, la actualidad de los temas a tratados permitió incorporar como destinatarios de la capacitación propuesta a los ayudantes inscriptos de dicha asignatura, como a los operadores judiciales (abogados en ejercicio profesional y miembros del Poder Judicial) a los fines de brindarles herramientas útiles para la práctica jurídica.
- VIII Jornadas de Profesores de Derecho Procesal realizadas entre los días 28 y 29 de agosto de 2023, en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. La organización estuvo a cargo de la Asociación Argentina de Derecho Procesal. Desde la Facultad asistieron las autoridades del Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional Prof. Dra. Cristina González de la Vega y Ab. Esp. Anahí M. Sandiano y fue una excelente oportunidad para que, en unidad, se debatan ideas y se repiensen los conceptos que marcarán las futuras agendas, al igual que para estrechar amistad con Profesores de otras Facultades de Derecho del país.

En el marco de las Cátedras que integran el Departamento, se presentaron -entre otras- las siguientes materias optativas: “Sistemas Procesales Orales. Visión comparatista. Litigación Oral Civil en Córdoba. Ley 10555 y modif.”; “Costas y honorarios de abogados, procuradores y peritos judiciales”; “Proceso Civil Electrónico”; “Derecho Procesal Penal Juvenil”; “Técnicas y Habilidades de Litigación en audiencias orales”; además del tradicional “Ateneo Permanente de Derecho Procesal/2023”.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 0351- 4332057/58 int. 356, email: academica@derecho.unc.edu.ar, el horario de atención es de 8:00 a 20:00 hs. Mas info: www.derecho.unc.edu.ar.

Formación en postgrado

Este 2023 nos trae a la memoria que son ya cuarenta años de democracia que estamos transitando y en esta última década esta Secretaría de Posgrado ha venido creciendo a pasos agigantados y de manera sostenida. Es que se ha asumido como estándar, la excelencia educativa al servicio de la sociedad, y eso implica comprender la relevancia de ofrecer posgrados altamente calificados y actualizados al tiempo de automatización que se vive, lo que conlleva a formar profesionales dentro de su especificidad laboral con herramientas de la más alta calidad; es de allí que se presenta un abanico de propuestas académicas que posibilitan llenar esa demanda, complementando la formación de grado y proporcionando aquellas calidades necesarias mirando a un futuro, el cual exige mayor cualificación permanente. Muestra de ello son las nuevas carreras y las novedosas propuestas anuales que profesionales encuentran al traspasar las puertas de esta Secretaría siempre abiertas a la consulta y a las inquietudes.

Prueba de la excelencia, es que distintas carreras se van acreditando y categorizando con éxito luego de pasar exámenes rigurosos de calidad. Así el centenario Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales cuenta con la máxima categorización, a la que se sumó como propuesta del año 2022 el Programa de Posdoctorados con el dictado del primer curso: ‘El bien jurídico tutelado en el ámbito del derecho público y privado’, un vacío que era necesario llenar y esta Secretaría no se quedó atrás, aquí los y las Doctores/as del Derecho y las Ciencias Sociales, encuentran una consolidación intelectual a través de la transferencia, e intercambio de sus conocimientos científicos, y reciben no solo los que se doctoraron en nuestra casa de altos estudios, sino de diferentes universidades del país y extranjeras, una respuesta tan esperada del enriquecimiento cognoscitivo producto de esa relación dialéctica entre pares con estándares intelectuales de excelencia.

El lema es un “posgrado de puertas abiertas” al dialogo, a propuestas, a demandas de los egresados; es un posgrado que no trabaja encerrado en su espacio, sino que se abre a la comunidad profesional a fin de escuchar y poder hacer realidad las expectativas demandantes.

Esta Secretaría hasta en los momentos más difíciles demostró que “se puede”, aunque se atravesasen momentos difíciles e intempestivos, adaptándose y realizando los cambios necesarios tecnológicos y cognoscitivos para enfrentar nuevas realidades y seguir con calidad de excelencia en sus propuestas formativas, creando nuevas ofertas, escuchando y atendiendo las sugerencias y necesidades de los profesionales. Profesionales que buscan un estímulo y una formación superior que les permita competir en los máximos niveles con superioridad, y es así que acuden a nuestras aulas aquellos egresados de esta casa de estudios, pero también de otras universidades, traspasando fronteras provinciales, regionales y también internacionales.

Toda esta ímproba tarea es gracias al esfuerzo mancomunado de autoridades, cuerpo académico y personal administrativo.

Un Posgrado de puertas abiertas a la comunidad, que los recibe y que cada año académico convoca a un conversatorio en el aula magna a fin de que aquellos que quieran acercarse puedan expresar sus intereses, consultas y expectativas. Así este primer semestre, un 28 de febrero del 2023, esas puertas abiertas se vieron atravesadas por más de un centenar de adscriptos y adscriptas que querían conocer las posibilidades de crecimiento que se brinda, fue una respuesta numérica y de calidad que nos expresa y muestra que no nos hallamos disociados de la necesidad de los y las profesionales y sus expectativas, sino que estamos inmersos y profundamente conectados con ella y la realidad social. El horizonte trazado es la "excelencia académica", y es por ello el profundo sentido inclusivo y social que se le imprime a cada actividad, a cada cuestión que se plantea. Tendemos una mano a profesionales, y ese es nuestro sello: una mano abierta para hacer realidad, en una articulación integrativa, los principios de inclusión, solidaridad y excelencia, sumando convenios con entidades locales, provinciales, regionales e internacionales para el logro de tales fines tanto públicos como privados.

Actividad académica

La Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, ofrece una amplia variedad de actividades académicas destinadas a la formación de profesionales que cuentan con título de grado; que desarrollen sus actividades en el ámbito del Poder Judicial, la administración pública u organizaciones privadas, y deseen especializarse, actualizar y poner en común sus conocimientos en aquellos temas de interés y provecho en el panorama del derecho argentino y americano.

La consolidación de estas carreras, cursos, seminarios, talleres, paneles y jornadas de Posgrado supone que, año tras año, podamos seguir ofreciendo a todos aquellos que nos visitan un atractivo abanico de programas académicos, en los que participan distinguidos profesores, investigadores y especialistas de reconocido prestigio nacional e internacional.

Forman parte de la agenda académica 2023:

a) Carreras de posgrado

Doctorado

- Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales. Categorizada A por Res. CONEAU 684/2020: esta carrera hunde sus raíces allá en el Siglo XVIII cuando por disposición del virrey Nicolás Antonio de Arredondo se incorporan estudios de derecho a la universidad, naciendo así la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, según registros de la Universidad, en el año 1791.

Director: Prof. Dr. Edgardo García Chiple.

Coordinadora Académica: Prof. Dra. Esther Susana Borgarello

- Carrera de Doctorado en Ciencia Política (Cogestionada entre esta Facultad y el Centro de Estudios Avanzados – Facultad de Ciencias Sociales-).
Directora: Prof. Dra. María Teresa Piñero.

Maestrías

- Carrera de Maestría en Derecho Administrativo.
Directores: Profs. Dres. Domingo J. Sesín y Jose L. Palazzo.
- Carrera de Maestría en Derecho y Argumentación
Directores: Profs. Dres. Hugo Seleme y Ernesto Garzón Valdez.
- Carrera de Maestría en Derecho Civil Patrimonial
Directores: Profs. Dres. Juan Carlos Palmero y Juan Manuel Aparicio.
- Carrera de Maestría en Derecho Constitucional
Directores: Profs. Dres. Guillermo Barrera Buteler y Antonio María Hernández.
- Carrera de Maestría en Derecho de Vejez, destacamos que es la primera en su género dictada en Latinoamérica.
Directores: Profs. Dres. María Isolina Dabove y Ramón Daniel Pizarro.
- Carrera de Maestría en Sociología (Cogestionada entre esta Facultad y el Centro de Estudios Avanzados – Facultad de Ciencias Sociales-)
Directora: Dra. María Alejandra Ciuffolini.

Especializaciones

- Carrera de Especialización en Derecho de Familia
Directoras: Profs. Dras. Amalia Uriondo de Martinoli y Elena García Cima de Esteve.
- Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Laboral. (UNC – UCC – UNL)
Directores: Profs. Dres: Albor Cantard, María Estela Piña y María del Carmen Piña.
- Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Penal (UNC – UNL)
Directores: Prof. Dres. José Milton Peralta, Enrique Buteler y Ricardo Alvarez.
- Carrera de Especialización en Derecho de los Negocios
Directora: Prof. Consulta Ab. Cristina Mercado de Sala.
- Carrera de Especialización en Derecho Procesal.
Director: Prof. Dr. Manuel González Castro.

- Carrera de Especialización en Derecho Tributario
Director: Prof. Ab. Hector Villegas Ninci.
Subdirector Prof. Dr. Maximiliano Rajjman.

b) Otras actividades académicas

- Diplomatura Universitaria en Trata de Personas
Coordinador: Prof. Dr. Ricardo del Barco.
- Diplomatura Universitaria en Derechos de la Niñez y la Adolescencia, Abogada/o de NNyA
Coordinadores: Prof. Dra. Olga Orlandi, Prof. Ab. Fabián Faraoni.
Coordinadora Ejecutiva: Med. Amalia López (Defensora de NNyA de la Pcia. de Córdoba).
- Diplomatura Universitaria en Diplomacia Contemporánea
Coordinadora: Prof. Dra Graciela Salas.
- Diplomatura Universitaria en Derecho de la Seguridad Social y del Trabajo
Coordinadora: Prof. Dra. Rosa Elena Bosio.
- Diplomatura Universitaria en Género, Derecho y Violencias
Coordinadora: Prof. Dra. Mariana N. Sánchez.
- Diplomatura Universitaria en Derecho a la Privacidad y Protección de Datos Personales
Coordinador: Prof. Dr. Juan Fernando Brügge.

También podemos citar entre otros *cursos y seminarios* a:

- Seminario “Temas Notariales 2023”
- Seminario de Metodología de la Investigación Jurídica y Social.
- Cursos de Lecto Comprensión de Textos Jurídicos en Idioma Extranjero: Inglés, Portugués, Italiano, Latín y Francés.

c) Programa de Posdoctorados

El Programa de Posdoctorados tiene como meta dar una respuesta a los Doctores en Derecho y Ciencias Sociales que buscan la consolidación de estándares intelectuales de excelencia en áreas específicas. Para ello se traza este programa con cursos de posdoctorados específicos, fomentando las actividades académicas y en especial buscando el intercambio de saberes científicos en el contexto interdisciplinario, la investigación innovadora y una consolidación de la actividad científica exclusiva y

rigurosa. Se trata de un programa de eminente valor académico y científico dirigido -como *supra* se ha expresado- a doctores egresados de universidades nacionales y extranjeras de reconocido prestigio.

Convenios de Cooperación Científico-Académica

Para fortalecer la calidad académica desde esta Secretaría se han formalizado distintos convenios de cooperación científico - académico, entre los cuales destacamos:

- Convenios de Doble Titulación Doctoral con las Universidades de Bologna (Italia) y Múnich (Alemania).
- Convenios Nacionales con los distintos Poderes del Estado Nacional, Provincial y Municipal: así con 1) Ministerio Público Fiscal de la Nación, 2) Ministerio Público de Defensa, 3) Municipalidad de Córdoba, 4) Municipalidad de Río Cuarto, 5) Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, 6) Academia Nacional de Derecho, 7) Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, 8) Asesoría Letrada de la Municipalidad de Córdoba, 9) Fiscalía de Estado, 10) Instituto Sudamericano de Pesquisas (ISPED), 11) Centro de Promoción del Adulto Mayor (CEPRAM), 12) Centro Paraguayo de Estudios de Posgrado (CEPEP), 13) Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, 14) Regional Cuarta Capital del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba, 15) Escuela de Abogados de Catamarca, 16) Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria, 17) Universidad de Navarra, 18) Caja de Jubilaciones, 19) Consejo Federal de Notariado Argentino, 20) Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez, 21) Bolsa de Comercio de Córdoba 22) Polo de la Mujer, 23) Instituto para el Desarrollo de Políticas Estratégicas – Diseñando Ciudad, 24) Asesoría Letrada de la Municipalidad de Córdoba, 25) Escuela de Abogados del Estado, 26) Asociación Argentina de Derecho Procesal, 27) Cámara Federal (superintendencia de la cuarta circunscripción judicial), 28) Colegio de Abogados de Córdoba, 29) Colegio de Abogados de Villa Dolores, 30) Defensoría de los Derechos de NNyA de Córdoba, 31) Colegio de Abogados de Río Cuarto, 32) Asesoría Letrada de la Municipalidad de Río Cuarto, 33) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba, 34) Colegio de Abogados del Departamento de Marcos Juárez, 35) Organismo de Control Disciplinario de las Fuerzas de Seguridad de la Provincia de Córdoba, 36) Universidad de las Américas, 37) Universidad Federico Henríquez y Carvajal, 38) Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, 38) Federación de Colegios de Abogados de la Provincia de Córdoba, 39) Colegio de Abogados de Villa María, 40) Colegio de Abogados de Río Tercero, 41) Colegio de Abogados de Manabí (Ecuador), 42) Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA), 43) Secretaria de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Córdoba, 44) Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP).

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 0351- 4332064/4332135/4332069, email: cgradua@derecho.unc.edu.ar, Mas info: www.derecho.unc.edu.ar

Actividades en investigación

Ciencia y Técnica

La Secretaría de Ciencia y Técnica, vinculada a la actividad científica de investigación de la Facultad, informa las actividades realizadas:

Proyectos de investigación

Convocatoria 2023: De mayo a julio de 2023, se abrió una nueva convocatoria para los Proyectos y Programas de investigación Secyt 2023. Se presentaron un total de 43 proyectos: 17 Consolidar, 2 Estimular y 24 Formar. Los mismos se suman a los 2 proyectos línea Consolidar, que fueron aprobados en la convocatoria 2020 y con vigencia hasta el año 2023.

Los 43 proyectos presentados en la convocatoria 2023, se encuentran en instancias de evaluación para su aprobación. En un primer momento, SeCyT Derecho ha participado activamente en el proceso de admisibilidad de requisitos formales, al cierre de la convocatoria.

En el marco del proceso de evaluación, se convocaron a los siguientes evaluadores externos, quienes fueron recibidos y acompañados por SeCyT Derecho:

Dr. Luis Castillo Argañarás: Universidad argentina de la empresa (UADE)

Dra. Gloria Trocello: Universidad Nacional de San Luis.

El día 28 de junio se realizó una reunión informativa virtual organizada por la Secretaría de Ciencia y Técnica - Derecho y el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, para abordar los detalles y requisitos de la actual convocatoria para presentación de Programas y Proyectos. Posteriormente se difundió a todo el cuerpo docente, el acceso a la grabación del encuentro virtual, alojado en el canal de youtube del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales.

De febrero a marzo de 2023 se llevó adelante el proceso de rendición contable y académica de los proyectos Formar y Estimular Convocatoria 2020 y de los Proyectos Consolidar 2018.

En abril de 2021 la SeCyT-UNC ha dispuesto, en función de las recomendaciones realizadas a las universidades por parte de los Ministerios de Educación y Salud de la Nación y debido a la situación socio-sanitaria generada a partir de la pandemia por COVID-19 y los cambios y reestructuraciones que debió realizar en particular la Universidad Nacional de Córdoba, prorrogar todos los proyectos de investigación vigentes: -Consolidar de la convocatoria 2018: Extensión de las ejecuciones

de proyectos hasta el 31-12-22. -Los informes académicos y rendiciones contables, tuvieron fecha límite de presentación el 31-03-23. -Formar y Estimular de las convocatorias 2020: Se podrán ejecutar los proyectos aprobados en esa convocatoria hasta el 31/12/2022. En tanto, los informes y rendiciones tuvieron fecha límite de presentación el 31/03/23. -Consolidar de la convocatoria 2020: Estos Programas y Proyectos SeCyT se podrán presentar hasta el 31-12-2024.

Los informes académicos y rendiciones contables parciales se recibieron hasta el 31/03/2023. Mientras que las presentaciones de los informes y rendiciones finales tienen como plazo el 31/03/2025.

Finalmente, y por medio de la Resolución del Honorable Consejo Superior RHCS-2018-250-E-UNC-REC, se otorgó el pago de una cuota extra del año 2023 a los Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico de SeCyT UNC, correspondientes a las convocatorias Consolidar 2018, Formar 2020 y Estimular 2020.

Para el presente año se estableció un aumento presupuestario para el rubro subsidios de un 50% más que el 2022. En esta cuota se abonó el monto proporcional a los primeros ocho meses del año 2023 y su correspondiente inflación. El proceso de rendición contable de este desembolso se extiende desde el 31 de agosto al 6 de octubre del presente año.

Apoyos económicos

Los apoyos económicos tienen como propósito colaborar en la organización de jornadas, congresos, workshop, y con los museos de la Universidad Nacional de Córdoba, co-financiar publicaciones periódicas producidas en las Facultades, Escuelas, Institutos y Centros de Investigaciones de la Casa de Trejo, colaborar con las suscripciones a revistas internacionales científico-académicas y la asistencia o presentación de trabajos en eventos científicos (Jornadas, Congresos y Workshop) fuera del país.

Durante la primera convocatoria del año (abril-mayo 2023) se recibió la solicitud de apoyo económico para publicaciones, 2 solicitudes de apoyo económico para la realización de eventos y 3 solicitudes de apoyo económico para viajes al exterior.

Programa de incentivos a los docentes investigadores

El Programa de Incentivos está instrumentado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, a través de las Secretarías de Ciencia y Técnica de las Universidades Nacionales. El propósito es promover la investigación integrada a la docencia universitaria a fin de contribuir a la excelencia en la formación de los egresados.

A partir del día 1 de diciembre de 2022 hasta el 1 de marzo de 2023 se mantuvo abierta la convocatoria para la Solicitud de Incentivos correspondiente al año 2021.

Categorizaciones docentes

Durante el primer semestre de 2023, se produjo el lanzamiento del Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR) que por Resolución N° 2023-472-APN-ME del Ministerio de Educación dejó sin efecto el Sistema Nacional de Docentes Investigadores Universitarios (SiDIUN - Res. N° 1216/2019).

El PRINUAR tendrá como objetivo fundamental categorizar como investigadoras/es a todas/os las/os docentes que deseen participar en el Programa, a través de la evaluación de su producción científica-académica.

La nueva convocatoria 2023 para categorización docente como investigador, tuvo apertura el 10 de abril y finalizó en el mes de junio, instancia destinada al ingreso, promoción o permanencia de los docentes, en las cinco categorías previstas.

Área de evaluación y desarrollo institucional

Se participó de las numerosas reuniones, organizadas por el Equipo de Evaluación Externa de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, con los pares evaluadores con motivo de la Evaluación Externa de la función I+D de la UNC.

Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC

Se garantizó durante el primer semestre del año 2023 la presencia de la Facultad de Derecho, a través de la participación activa de la Secretaria de Ciencia y Técnica Prof. Dr. Carlos Echegaray de Maussion y la Prof. Dra., Candela Noelia Villegas, en el Consejo Asesor de la SECyT-UNC tanto en las reuniones ordinarias (primer miércoles de cada mes) como en las extraordinarias, en las que se definen todas las políticas relacionadas a la investigación, desarrollo tecnológico y artístico en la UNC. Así mismo, se participa en el Comité de Ética de la SECyT- UNC.

Consejo Asesor de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica

Se garantizó durante el primer semestre del año 2023 la presencia de la Facultad de Derecho, a través de la participación activa de la Secretaria de Ciencia y Técnica Prof. Dr. Carlos Echegaray de Maussion y la Prof. Dra., Candela Noelia Villegas, en el Consejo Asesor de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de la UNC.

Programa Jóvenes en Ciencia

Esta nueva línea de subsidios es una iniciativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba. Apunta a motivar, impulsar y fortalecer la creación y consolidación de equipos de investigación liderados por jóvenes docentes investigadores de hasta 35 años, con el apoyo de tutores. Conforme resolución ministerial N°18/2022 se adjudicó un subsidio para el proyecto de la Facultad de Derecho titulado “Derecho e extranjería, inclusión y equidad: protección de las mujeres migrantes y refugiadas en Argentina en concordancia con las exigencias de la Agenda 2030”.

Para informes e inscripciones: Caseros 301, planta baja, de lunes a jueves de 10:00 a 15:00hs y viernes de 10:00 a 14:00hs, o por teléfono: 0351-4332011, o por correo electrónico: scytec@derecho.unc.edu.ar. Más info: www.derecho.unc.edu.ar, Facebook en la página Secyt Derecho UNC.

Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales

El Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS) organiza distintas actividades de formación y desarrollo en investigación, entre las que se enumeran:

Actividades de formación y debate (cursos, seminarios, jornadas y conferencias) realizadas de manera presencial y/o virtual

- Seminario: “Taller de divulgación científica y sensibilización al cambio climático: “El mural del clima”. Director: Dr. Christian Sommer. Tallerista: María Verónica Gómez Tomas.-Seminario: “Autonomía personal y relaciones familiares”. Directoras: Dras. Mónica Assandri, Adriana Warde.
- Coloquio Internacional “Migraciones, movilidades e interculturalidad. Diálogos entre lenguas y regiones, en el marco de los derechos universales”. Directoras: Dras. M. Eugenia Gómez del Río y Myriam Consuelo Parmigiani de Barbará.
- V Seminario de Derecho Municipal: “Análisis comparativo de la jurisprudencia de las provincias de Misiones, Salta y Chaco en materia de Autonomía Municipal”. Directores Dres. Guillermo Barrera Buteler, Norma Bonifacino y Prof. Emmanuel Nieto.
- “XXV Seminario sobre Actualización en Doctrina y Jurisprudencia en Derecho Internacional Público”. Directores: Dres. Ernesto J. Rey Caro y Graciela R. Salas.

Actividades institucionales realizadas de manera presencial y/o virtual

- Conferencia: “Revertir el ciclo de deterioro de la salud de nuestros mares y océanos: la lucha contra la contaminación por plásticos”. Actividad propuesta

por el Programa de Derecho Internacional Público ProDIP-CIJS. Conferencista: Dra. María Teresa Ponte Iglesias de la Universidad de Santiago de Compostela, España.

- Conferencia: “Presentación de Proyectos SeCyT”. Actividad realizada conjuntamente por este Centro y la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad Derecho, dirigida a los interesados en presentar proyectos de investigación en el marco de la Convocatoria 2023 para subsidios de Proyectos y Programas SeCyT.
- “Jornada Argentina en actividades de exploración, uso y explotación de recursos espaciales: abordaje desde una perspectiva multidisciplinar” en el marco de la convocatoria de la CONAE y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Culto de la Nación (MRECIC) para la presentación de trabajos de investigación sobre recursos espaciales, el CIJS a través de su Directora y de su Coordinador de Extensión participaron de uno de los paneles de la actividad que proponía promover, diseñar y regular las actividades referidas.

Estancia de investigadores extranjeros

- Lic. Ramirez Ávalos Julio César (México).
- Dr. Carranza Galaico Gonzalo Gabriel (España).
- Dra. María Teresa Ponte Iglesias (España).
- Mgter. Isabella Ramalho de Souza (Brasil).
- Dr. Jaime Rodríguez Alba (México).

Asignaturas optativas

- “Tutorías de Investigación”. Prof. Responsable: Dra. María Alejandra Sticca. Coordinadora: Prof. Esp. Patricia Alderete.
- Materia opcional “Aspectos de los derechos de las personas con discapacidad. Perspectiva del empleo”. Prof. Responsable: Dra. María Alejandra Sticca y Prof. Carla Saad.

Programas y Proyectos

El CIJS cuenta con 8 Programas radicados, a saber:

- “Programa de estudio sobre Cultura Jurídica Contemporánea”.
Directoras: Dra. Consuelo Parmigiani y Dra. María Eugenia Gómez del Río.

- “Programa de estudios comparados entre la civilización china e hispanoamericana: la peculiaridad taiwanesa”.
Director: Dr. José Ramón Pérez Portillo.
- “Programa de Investigación, Estudio y Extensión en Discapacidad y Derechos” (PIEEDD).
Directora: Profa. Carla Saad. Codirectora: Profa. Emma Mini.
- “Programa de Estudios e Investigación en Género y Derecho”.
Directora: Dra. Mariana Sánchez.
- “Programa de estudios interdisciplinarios”.
Director: Dr. Aldo Azar.
- Programa “Constitucionalismo igualitario”.
Directores: Dr. Andrés Rossetti y Dr. Horacio Javier Etchichury.
- “Estrategias procesales para la solución efectiva de los conflictos jurídicos civiles y comerciales”.
Directora: Dra. María Cristina Di Pietro.
- “Programa de Derecho Internacional Público (ProDIP-CIJS)”.
Directora: Dra. María Alejandra Sticca, Codirector: Dr. Christian G. Sommer.

La lista se completa con 16 proyectos de investigación que poseen lugar de trabajo en este Centro de Investigaciones.

Becas

- Becas de Pregrado. Las becas otorgadas en el año 2022 se encuentran en proceso de ejecución. Asimismo, el 8 de septiembre del corriente se cerró la nueva convocatoria, presentándose 8 nuevos estudiantes.

Publicaciones

El CIJS asumió el desafío de publicar la 1º *Revista Virtual de la Jornada sobre Experiencias en Investigación*. La misma, se encuentra en proceso de edición con número de ISSN asignado. En ella, se recopilan los resúmenes presentados por los expositores y expositoras en la última Jornada.

A principios de año se publicó el Número XXI de nuestro Anuario y se encuentran en proceso de evaluación los artículos enviados para publicar en el Número XXII.

Programa de modernización tecnológica

Profesoras responsables: María Alejandra Sticca (Titular) y Carla Saad (Cotitular).

En el presente año se ejecutaron los fondos obtenidos de la SeCyT-UNC a través de su Programa de Modernización Tecnológica. Las tareas iniciaron en abril y supusieron la instalación de una Cámara Web Logitech MeetUp, Micrófono Primus Gaming Mic Ethos 300p, y una computadora de escritorio con Monitor 19" Phillips 193V5LHSB2/55 HD 60HZ nuevo para convertir la Sala Ezio Masoni en un lugar de reuniones mediado por la tecnología, con la posibilidad de celebrar encuentros de participación híbrida. El esfuerzo, mancomunado entre la Dirección del Centro y los profesores que brindaron sus avales para la presentación, contó con la participación del Ing. Mag. Juan Carlos Moreno y el Técnico en informática Ernesto Canio, quienes asesoraron y pusieron a punto el espacio. Del proyecto participó también el IDEJUS, quien a través de las gestiones de su Director financió el cableado necesario para la instalación. Se adquirió también una Notebook Asus x515EA I5, una Placa Gráfica VGA 2GB GT 730 Asus DDR5 y 4 unidades de Disco sólido SSD WD Sata Green 240 gb.

Accesibilidad al CIJS

Decididos a llegar a todo aquel que pretenda acceder a la educación superior, el CIJS, conjuntamente con Planeamiento Físico de la Facultad dotó al edificio de una rampa de acceso por la entrada alternativa al edificio. La obra, que está siendo llevada a cabo por el equipo de mantenimiento de nuestra Casa, consistió en la eliminación de uno de los escalones de ingreso y el remplazo por una subida de material. El acceso conduce directamente al Laboratorio de Procesamiento Informático, permitiendo acondicionar seminarios en planta baja. El lugar puede ser utilizado también como sala de Conferencias híbrida.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 0351- 4332059, Caseros 301, Córdoba. Horario de atención: 10:00 a 18:00 hs. Email: cinvestderecho@gmail.com. **Más** info: www.derecho.unc.edu.ar, Facebook.

Actividades de extensión y relaciones internacionales

La Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales informa la realización de las siguientes actividades:

Área Extensión

Cursos y Seminarios

- Conferencia “De la Litigación a la Participación en Cambio Climático”, 19/9/2023, a cargo de la Dra. Andrea Lucas, a través de la plataforma zoom, organizada por la Secretaría de manera conjunta con la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, el Instituto de Derecho Ambiental y el Instituto de Derecho Internacional Público.
- “Caso Lucio: Testimonio de su abuelo. Relato en primera persona de Ramón Dupuy”, 23/9/2023, organizada en forma conjunta por esta Secretaría y la Cátedra A de la asignatura Derecho Privado VI a cargo de la Prof. Dra. Alicia García de Solavagione y se desarrollará en el marco de la temática “Maltrato Infantil”, con expositores especializados en medicina forense pertenecientes al Poder Judicial y analistas legislativos, en particular sobre la reciente promulgación de la Ley Nacional 27709, conocida como “Ley Lucio”.
- Ciclo Migraciones desde y hacia Argentina: Motivos, Integración y Estrategias de Contención, 12, 19 Y 26 de septiembre, 3 y 10 de octubre, 18 hs. Modalidad virtual. Coordinación: Prof. Dr. Jorge Edmundo Barbará y Prof. Dra. Marta Díaz de Landa.
- Conferencia: De la litigación a la participación en cambio climático, 19/9/2023. Disertante: Dra. Andrea Lucas Garín. Modalidad virtual.
- Jornada: Derecho del consumidor a 30 años de vigencia de la Ley 24240, 7/9/2023.

Modalidad presencial.

- Primeras Jornadas de Extensión en Derecho. Organizadas por nuestra secretaria y la participación de la SEU, se llevaron a cabo los días 28 y 30/8/2023. La primera jornada de apertura se desarrolló en el Salón Vélez Sarsfield, en tanto que el segundo encuentro y cierre de las Jornadas se llevó a cabo en el Anfiteatro 22 de agosto con un buen número de asistentes.
- Ciclo de charlas sobre “Actualización en temas previsionales” a cargo de la Dra. Claudia Fernanda Pons, los días 17,24 y 31/8; 7, 14, 21 y 28/9 5/10/2023 con modalidad virtual.
- Conferencia sobre el Proyecto de Convención de Cooperación Internacional para la Investigación y el Enjuiciamiento del Crimen de Genocidio, los Crímenes de lesa Humanidad y los Crímenes de Guerra, 27/6/2023, a cargo de la Dra. Lilian del Castillo de Laborde, a través de la plataforma zoom. La organización a cargo de esta Secretaría de manera conjunta con la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, el Instituto de Derecho Ambiental y el Instituto de Derecho Internacional Público.

- Jornada Inteligencia Artificial y Derecho. Introducción a la Inteligencia Artificial: ventajas y desafíos en el mundo legal, 14/6/2023, disertantes: Ab. Mónica Fernández Campero y María Inés Minolfi, modalidad virtual.
- Curso de asistente jurídico, del 11/4 al 5/9/2023, modalidad mixta (clases presenciales y virtuales a través de Meet).

Proyectos de Extensión

- “La Violencia familiar y de género desde la perspectiva de los Derechos Humanos”. Directora: Dra. Olga Orlandi.
- “La dimensión digital de la Ciudadanía, retos y nuevos abordajes desde el derecho y el género”. Directora: Alejandra María Perez Scalzi.
- “Experiencias de extensión: reflexiones jurídicas frente a privaciones de derechos”. Directora: Silvana Begala CECOPAL (Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal).
- “Derechos de los Adultos Mayores”, en el marco del Proyecto “Derecho/s para todos. Alfabetización jurídica para poblaciones vulnerables”. Directora: Silvana Begala, CECOPAL (Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal).

Proyectos de extensión - Becas SEU

En ese sentido, además de los proyectos de extensión radicados en esta Facultad se postularon varios proyectos a cargo de Profesores de esta Casa de Estudios al programa de Becas a Proyectos de Extensión en la convocatoria realizada por la Secretaría de Extensión de la UNC. Todos los proyectos han recibido las mejores calificaciones y aprobados para recibir el correspondiente subsidio:

- Ciudadanía migrante: la participación a través del voto
Directora: Silvana Begala. Alumnas: Lizeth Salvatierra Alvarez y Marina Liz Beltrán.
- Alfabetización jurídica y acompañamiento para ejercer derechos ambientales desde la abogacía comunitaria Directoras: Silvana Begala y María Eugenia Villalba, a desarrollarse en el ciclo académico 2023.
- Fortalecimiento de la Extensión en la Facultad de Derecho, para cuya ejecución se ha recibido el financiamiento proveniente desde la SPU e implementado por Res 60/2021 lo cual nos permitió acompañar a docentes y estudiantes de nuestra Facultad a través de becas asignadas principalmente a los estudiantes y la adquisición de material informático que se encuentra a disposición de los profesores que dirigen los proyectos. Dicho proyecto

tendrá su continuidad en el año 2023 ya que por resolución 162/2022 la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) ha asignado un presupuesto que nos permitirá realizar una convocatoria entre nuestros profesores a los fines de presentar proyectos de extensión por los que recibirán una ayuda económica para su ejecución. En este sentido la Facultad ha organizado cursos dirigidos a los docentes de la Casa a los fines de capacitarlos en relación a las etapas y procesos necesarios para la correcta formulación de un proyecto de extensión.

- La Prof. Gastiazoro, María Eugenia, solicitó el Aval de la Secretaría de Extensión de nuestra Facultad para el proyecto de extensión que presentaron en la convocatoria de subsidios SEU 2023 del cual participo en calidad de codirector. Título del proyecto: “Como el Caracol: mujeres sosteniendo territorio”. Participan del mismo la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC.
- Convocatoria para el otorgamiento de becas a estudiantes extensionistas de la Facultad de Derecho. Como parte de las acciones de fortalecimiento de las actividades de estudiantes en Programas y Proyectos de Extensión, la Facultad de Derecho de la UNC, a través de la Secretaría de Extensión, pone a disposición 10 becas de \$ 20.000 (pesos veinte mil) cada una, las que se abonaron en un pago único. El pago de las becas se realizó a través de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC. La evaluación de las postulaciones se efectuó por un comité de profesores con trayectoria extensionista.
- Ciclo de Formación Básica de Mediadores 2023, “Mediación. Desde la práctica a los principios, desde los principios a la práctica”, organizada por la Secretaría de Graduados y el Laboratorio de Resolución Pacífica de Conflictos.

Curricularización de la extensión

Uno de los desafíos a los que la Facultad se encuentra abocada es la Curricularización de la extensión. La incorporación de actividades de vinculación con la comunidad en el ámbito del dictado de las asignaturas de grado, exige un esfuerzo de compromiso y creatividad por parte de los docentes pero que, entendemos, se traduce en experiencias enriquecedoras para los estudiantes. Es así que la Secretaría de Extensión Universitaria abrió la primera convocatoria a Proyectos de Curricularización de la Extensión por la cual se otorga un financiamiento a las mejores propuestas presentadas. El proyecto presentado por esta Facultad “Abogacía con orientación social” a cargo de la Prof. Silvana Begala ha sido seleccionado entre los mejores puntuados para recibir este subsidio.

- En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Extensión se presentó el proyecto de curricularización de la Extensión, “Creando puentes: los métodos de resolución de conflictos y la construcción de ciudadanía en el nivel

secundario”, en la materia Teoría del Conflicto y de la decisión. Métodos de resolución de conflictos - Cátedra Única- a cargo de la Profa. Carla Saad y el Prof. Leonardo Colazo, los alumnos visitaron el Colegio San José de esta Ciudad de Córdoba, con el objeto de realizar actividades extensionistas en territorio. La visita tuvo lugar los días 23 y 30 de mayo del corriente año en el horario de 8:00 a 16:00 hs.

- En continuidad con el espacio de curricularización de la extensión, se llevó a cabo la actividad de extensión: Abogacía con orientación social. Asesoramiento y capacitación a sectores populares (personas mayores) Barrio 23 de abril- Lote 1 Manzana 71 - La actividad se realizó el día 16 de mayo de 2023 e 16.00 a 20.00 hs. A cargo de la Prof. Mgter. Silvana Begala.
- Participación en la Comisión de Curricularización que tuvo a su cargo el armado y redacción de la Segunda Convocatoria a propuestas de Curricularización de la Extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria: Prof. Emma Mini.

Participación en procesos de evaluación

- Participación en la evaluación de pertinencia del Programa de Subsidios a Proyectos de Extensión -2023, que se llevara a cabo los días jueves 27 y viernes 28 de abril con la representación de la Prof. Emma Mini.
- Participación en la evaluación de “Proyectos para evaluación PSPE - 2023”, que se llevara a cabo los días martes 30 y miércoles 31 de mayo, con la representación de la Prof. Carla Saad.

Área de Relaciones Internacionales

- Jornada de Bienvenida de Alumnos Internacionales. Se realizó el miércoles 16 de agosto la jornada de bienvenida a los alumnos extranjeros que realizan su intercambio en nuestra Universidad organizada por la Pro Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNC a la que asistió la Sra. Pro Secretaria de Relaciones Internacionales de nuestra Facultad de Derecho, Ab. Laura Alejandra Calderón. Se llevó a cabo en la Facultad de Lenguas de la Ciudad Universitaria con la asistencia de los coordinadores académicos de cada una de las facultades que recibió a los estudiantes que eligieron nuestra universidad para realizar una movilidad de grado. Se sirvió un desayuno y posteriormente cada país se fue presentando, comentado un poco de sus particularidades locales y de sus inquietudes por conocer Córdoba, Argentina y especialmente nuestra prestigiosa Universidad.
- Alumnos internacionales recibidos en esta Facultad: María de Fátima CARVALHO CARDOSO LIMA (Universidade Estadual de Santa Cruz UESC),

José Leonardo MOYA BELTRAN (Universidad Santo Tomás Villavicencio-Colombia), Juan José ANDRADE ORELLANA (Universidad de Cuenca-Ecuador), Gabriel Radamesis GOMEZ NASCIMENTO (Universidade Generalde Minas Gerais UFMG, Brasil).

- Alumnos de nuestra Facultad que realizan Intercambio en el Exterior: Universidad de Berlín: German Tamagno, María Milagros Lucero, Alan. Universidad Autónoma de Madrid: Valentina Insua. Universidad de Chile: Sofía Carrera - Dolores de Valle Calliero y Paula Urrets Zavalía - Murcia- PIEG.

Programas de movilidad vigentes en el año

- Programa de Cooperación Bilateral para el intercambio de estudiantes de grado PIEG.
- Programa de movilidad para estudiantes de grado “UNC al mundo 2022/2023”.
- Programa de Jóvenes Líderes Iberoamericanos “Fundación Carolina”.
- Programa de Intercambio Académico Latinoamericano de Grado -PILA-
- Programa Escala Estudiantil -AUGM -.
- Programas de Movilidad para Estudiantes de Pos Grado AUGM.
- Programa de Movilidad docentes AUGM.
- Programa de Movilidad gestores AUGM.
- Programa de Intercambio para alumnos de grado ESCALA.
- Programa de Intercambio para alumnos de grado PAME.
- Programa BOTIN.

Para informes e inscripciones comunicarse al teléfono (0351) 4331099, Independencia 258 1° Piso, Córdoba. Horario de atención: 10 a 14 horas. Más info: email: extyri@derecho.unc.edu.ar.

Actividades para graduados

La Secretaría de Graduados tiene como finalidad brindar a los graduados formación e información permanente y necesaria para su capacitación y desarrollo en la vida profesional.

Consecuentemente con los objetivos de la función de esta secretaría, se pretende desarrollar capacidades en la interpretación y comprensión de conocimientos jurídicos y multidisciplinarios, dar difusión a las opiniones de expertos, propiciar la articulación de conocimientos, transferencias operacionales y la familiarización con

nuevos roles profesionales y científicos, destacando principalmente la capacitación en la práctica profesional del graduado, pero a la vez se busca también capacitar y expandir los conocimientos que imparte esta secretaria, al mundo de los estudiantes para que así se vayan formando y vayan adquiriendo habilidades extras para cuando se inserten en el ámbito de los profesionales.

Con ese fin, se receptaron distintas inquietudes de profesores de la Facultad y diversas instituciones que se cristalizaron en la organización de seminarios, cursos y jornadas que en este año se realizaron de manera híbrida (virtual y presencial).

Durante el año 2023 se llevaron a cabo o están pendientes de realizarse, las siguientes actividades académicas:

- Seminario: “Formación Profesional para Jueces de Paz”. Propuesta fue efectuada por el Ab. Tomas García Faure, teniendo como Director Académico al Prof. Dr. Juan Brügge y como coordinadores académicos a los A b. Mariana Amaya Cáceres, Ab. Esp. Agustín García Faure y Ab. Octavio W. Sánchez. Esta actividad, dirigida a Jueces de paz, empleados de la Administración Pública, Judicial y afines, profesionales interesados y alumnos avanzados de la carrera de abogacía, tuvo como objetivos dotar a los asistentes de herramientas prácticas y nociones de temas relacionados con el derecho público de actualidad, acompañado de jurisprudencia específica, relevante y actual para el ejercicio profesional de los Jueces de Paz. Se llevó a cabo de manera virtual, los días lunes 8, 15, 22, 29 del mes de mayo y los días 5 y 12 del mes de junio del año 2023, Total de inscriptos: 127.
- Seminario en conmemoración del Día internacional de la Mujer: “Jornada sobre Derecho Laboral: violencia y acoso en el mundo del trabajo: ¿qué tenemos que ver? convenio 190: el rol de los actores sociales para la construcción de un ambiente libre de violencia”. Propuesta efectuada por el Ab. Santiago Saín quien conjuntamente fue coordinador académico con la Ab. Denise Della Mea, teniendo como Director Académico al Prof. Dr. Carlos A. Toselli. Fue llevada a cabo de manera virtual el día 09 de marzo del 2023. Total de inscriptos: 134.
- Seminario: “Nueva moratoria previsional 2023: requisitos y características para personas en edad jubilatoria, requisitos y características para trabajadores en edad pre jubilatoria- PUAM y otras moratorias”. Propuesta efectuada por el Ab. Santiago Sain conjuntamente con el Ab. Pedro Patricio Yanzi Aspell, quienes fueron a su vez Coordinadores Académicos del mismo, teniendo como Director Académico al Prof. Dr. Daniel Brain. Fue llevada a cabo el día 08 de marzo del 2023. Total de inscriptos: 584.
- Curso: “La Atribución de la Vivienda Familiar desde una perspectiva de género”. Propuesta efectuada por el Prof. Adjunto en Derecho Privado VI

Fabian Faraoni y la Dra. Mariana Sánchez. Se llevó a cabo bajo la modalidad híbrida el día 18 de mayo del 2023. Total de inscriptos: 330.

- Jornada de Justicia y Derechos Humanos; “A 40 años de la recuperación democrática”. Propuesta por el Secretario General de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación, Regional Córdoba, Dr. Juan Pablo Triputti, dirigida por el Fiscal General Dr. Carlos Gonella. Fue llevada a cabo el 21 de marzo de 2023, bajo la modalidad presencial. Total de inscriptos: 239.
- Congreso sobre alcoholemia: “Alcohol cero al volante”. Propuesta por el Prof. Dr. Juan Fernando Brügge quien también tuvo a su cargo la Dirección académica del mismo, siendo Coordinadores académicos los Ab. Valeria Rodríguez y el Ab. Diego Bichman. Se llevó a cabo de manera híbrida, tanto de manera presencial como por la modalidad virtual vía Zoom, el 11 de abril de 2023. Total de inscriptos: 134.
- Seminario: “El impacto de las reformas en el Código Tributario de la Provincia de Córdoba. ¿Hacia dónde va el fisco provincial en el contexto actual?” Propuesta efectuada por el Prof. Dr. Maximiliano Rajman, coordinada por la Ab. Candelaria Basualdo y coorganizada junto al Observatorio de Tributos de la Universidad Siglo XXI. Modalidad virtual, el 13 de abril de 2023. Total de inscriptos: 79.
- Seminario: “Perspectiva de Género en las Sentencias Laborales”. Ésta propuesta contó con la Dirección Académica del Prof. Dr. Carlos Alberto Toselli. La coordinación académica se llevó adelante por los Ab. Santiago Sain y Ab. Yamile Nahir Duna. Se realizó de manera virtual, los días 11, 18 y 25 de abril del 2023. Total de inscriptos: 128.
- Jornada: “Justicia y Política en el Consejo de la Magistratura. Violencia y Acoso Laboral en el ámbito de la Justicia. Ética Judicial”. Dirigida por la Prof. María Noel Costa y el coordinador académico fue el Ab. Agustín Marchesini. Realizado fue el 13 de abril de 2023, bajo la modalidad presencial. Total de inscriptos: 48.
- “Conversatorio a 40 Años de la Recuperación Democrática 1983/2023 - 40 años de Defensa de DD. HH”. Se realizó el día 14 de abril de 2023, contó con la adhesión de los sitios de Memoria de Córdoba y otras organizaciones de la sociedad civil. Total de inscriptos: 21.
- Jornada: “Ciberdelitos y Protección de Datos Personales en las Redes Sociales”. La propuesta contó con la Dirección Académica del Prof. Dr. Juan Fernando Brügge de la “Asociación Civil Abogados Digitales 4.0”. Contando con la coordinación académica de los Ab. Santiago Saín y Ab. Yamile Nahir Duna. Se realizó de manera presencial en la Sala Regino Maders de la Ex Legislatura de la Provincia de Córdoba, el 19 de abril de 2023. Total de inscriptos: 121.

- Seminario: “Género y Derecho Penal en las discusiones de la parte general - Temas Actuales”. La propuesta fue efectuada por la Prof. Dra. Aída Lucía Tarditti, para la realización de esta actividad, siendo la mencionada la directora académica. La coordinación estuvo a cargo de la Dra. Natalia Monasterolo y la coordinación general, a cargo de la Ab. Natalia Oliva. Tuvo lugar los días: lunes 08, 15, 22 y 29 de mayo y 05 de junio de 2023. Total de inscriptos: 408.
- Conferencia Abierta: “La Perspectiva de Género en Narcocriminalidad y Delitos conexos- El Ejercicio del Derecho de Defensa, su juzgamiento y la ejecución de la pena”.
La misma tuvo como director al Dr. Gerard Gramática Bosch. Asimismo, fueron los coordinadores de la actividad académica, el Ab. Enrique Chumbita y el Ab. Matías Peralta Pamelin. Total de inscriptos: 135.
- “Prescripción Tributaria- Análisis de los pronunciamientos recientes de la CSJN”. La actividad fue coorganizada junto al Observatorio de Tributos Locales de la Universidad Siglo XXI, se llevó a cabo el 23 de mayo de 2023, a cargo de su Director Profesor Pablo Landín. Total de inscriptos: 102.
- “Conferencia abierta: problemas de responsabilidad por imprudencia. Casos penales en el ámbito de la construcción”. Dirección a cargo de la Dra. María Cristina Barberá de Riso y la coordinación académica del Ab. Juan Pablo Rubio. Se realizó de manera presencial, el día 8 de junio de 2023. Total de inscriptos: 60.
- “Conferencia abierta: Amparo de salud: aspectos procesales”. Dirección académica del Dr. Lorenzo Barone, coordinada por la Mgtr. Natalia Luna Jabase. Se realizó de manera virtual a través de la Plataforma Meet los días 12 y 16 de junio del año 2023. Total de inscriptos: 61.
- “Conferencia abierta: la legitimidad del delito de admisión y ofrecimiento de dádivas (ART. 259 C.P.)”. Contó con la Dirección Académica de los Dres. Anna Richter y Federico Arena, y la Coordinación Académica del Ab. Juan Pablo Rubio. Se realizó de manera presencial en la Sala 3 de la Facultad de Derecho y de manera virtual a través de la Plataforma Zoom el día 15 de junio del año 2023. Total de inscriptos: 81.
- “Jornadas sobre Sistema Protectorio contra la Violencia de Género. Vías Procesales en la Provincia de Córdoba”. Conto con la Dirección Académica de la Prof. Dra. Cristina González de la Vega, la Coordinación Académica de la Ab. Esp. Anahí Sandiano y la Cordinación Ejecutiva de la Ab. Esp. Carina Guevara y el Ab. Joaquín Meichtri. Se llevó a cabo de manera híbrida los días 28 y 29 de junio de 2023. Total de inscriptos: 193.
- “Jornada de Profundización de Derecho Cambiario”. Contó con la Dirección Académica Prof. Titular de Cátedra Dr. Guillermo Altamira, y la Coordina-

ción Académica de Prof. José E. Moreno. Se llevó a cabo de manera virtual el día 27 de julio de 2023. Total de inscriptos: 137.

- “La Oralidad, Avances e Incertidumbres”. Contó con la Dirección Académica del Dr. Emilio Albarenga. Se llevó a cabo de manera presencial y de manera virtual a través de la plataforma Zoom los días 03, 10, 17, 24 y 31 de agosto de 2023. Total de inscriptos: 12.
- “Encuentro Argentino Chileno de Profesores de Derecho Internacional Privado”. El encuentro fue propuesto por los profesores María Gloria Bottiglieri, Carlos E. Echegaray de Maussion y Adriana Zavatti. Total de inscriptos: 51.
- “Justicia y Derechos Humanos. En el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas”. Dirección Académica del Dr. Juan Pablo Tripputi y la Coordinación Académica de la Dra. Paula Montequin. Se realizó el día 30 de agosto de 2023. Total de inscriptos: 166.
- “I Jornada de Profundización de Derecho de Daños. Desafíos en la Valoración y Cuantificación del Daño Resarcible”. Se realizó de manera presencial, el día 6 de septiembre de 2023. Total de inscriptos: 152.
- “Conversatorio Ética de los Abogados”. Presentación del libro del Dr. Hugo Seleme por el Vicepresidente de la CSJN, Dr. Carlos Rosenkrantz. El evento de presentación del libro estuvo coordinado por el Dr. Carlos Krauth. Total de inscriptos: 73.
- “Workshop: Podcast en la Enseñanza”. La propuesta fue efectuada por las Profesoras Eliana Barberis, María Belén Santillan Arias y Elisa Zabala responsables del Equipo de Asesoramiento Pedagógico Comunicacional de la Facultad de Derecho. La actividad se llevó a cabo el día 7 de septiembre de 2023. Total de inscriptos: 31.
- “Congreso Nacional de Derecho y Género”. Con fecha 13 y 14 de septiembre de 2023 con modalidad virtual. Esta actividad académica está siendo organizada junto con el Área de Políticas de Género- Facultad de Derecho, la Unidad Central de Políticas de Género- UNC (UNICEPG) y el Ministerio de la Mujer de la provincia de Córdoba. El comité académico está formado por la Dra. Marcela Aspell, Dra. María Marta Cáceres de Bollati, Mtra. Claudia Martínez, Dra. Mariana Sánchez, Dra. Aída Tarditti, Abog. Romina Sococozza y como coordinadores académicos abogados Estefanía C. Pereyra, María Pía Avellaneda, Gustavo Laprovitola y Santiago Saín. Total de inscriptos: 222

Talleres de Práctica Profesional para Graduados

Bajo resolución decanal número 141/2023 se crearon los Talleres de Práctica Profesional para Graduados únicamente, los cuales son dictados por los adscriptos

de las diferentes cátedras de las distintas materias bajo la dirección académica de los profesores titulares de cada una.

En este sentido se llevaron a cabo los siguientes:

- Proceso de Divorcio y sus efectos; Medidas Provisionales Personales y Patrimoniales en el Fuero Familia; Violencia Familiar y de Género. El Director Académico de los mismos fue el Prof. Adj. Fabián Faraoni y los Coordinadores Académicos fueron los Ab. Ads. Estefanía Carla Pereyra, Ab. Ads. Javier Hermann Moine y Ab. Ads. María Pía Avellaneda. Total de inscriptos: 370.
- “Juicio de Desalojo- ¿Cómo hacer un desalojo?”. Directora Académica, Dra. Cristina E. González de la Vega y la Coordinación Académica del taller estuvo a cargo de los Ab. Ads. Ezequiel Álvarez Guzmán y Eric A. Opl y tuvo como disertantes a los Ab. Ads. Eric A. Opl, Josefina López Amaya y Ezequiel Álvarez Guzmán. Las fechas de dictado fueron los días 15, 22 y 29 de mayo y 05, 12 y 26 de junio de 2023 con un cupo de 30 asistentes. Total de inscriptos: 73.
- “Regulación y Ejecución de Honorarios: Una mirada objetiva de la labor del Abogado”. La propuesta fue realizada por el Dr. Manuel González Castro en su carácter de Profesor Titular (I) y la Ab. Esp. Anahí María Sandiano, integrantes de la asignatura “Derecho Procesal Civil y Comercial Cátedra “A”, la Coordinación Académica del Taller estuvo a cargo de la Profesora Ab. Esp. Roxana Garay y el Profesor Ab. Esp. Agustín Mothe, junto con los adscriptos Joaquín Lombardi, Gustavo Marcos Pereyra, Germán D. Flores y Liza Pagura. Las fechas de dictado fueron los días 31 de mayo, 07, 14 y 21 de junio de 2023. Total de inscriptos: 67.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos (0351) 4332057/58/60 inte. 351, Obispo Trejo nº 242, 2º piso, Córdoba. Horario de atención: 10.30 a 14 horas. Más info: e-mail: graduadosfdycs